

Tipo: Línea aérea trifásica de doble circuito a 132 kV.

Características principales: Modificación del trazado de la línea ST Vilanova a ST Gandia entre el apoyo 111 y el apoyo 117.

Número de expediente: ATLINE/2002/273.

Número de registro de líneas: —.

Tipo: Aérea.

Tensión: 132 kV.

Longitud total: 418 metros.

Longitud aérea: 418 metros.

Longitud subterránea: —.

Presupuesto: 161.362 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en Gregorio

Gea, 27, de Valencia, y formularse al mismo las alegaciones (por duplicado) que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Se acompaña relación de interesados, bienes y derechos afectados.

Valencia, 22 de abril de 2002.—El Director territorial, Alejandro Marin Arcas.—19.870.

5. Término municipal: Gandia. Línea 132 kV Vilanova-Gandia

Proy. núm.	Apy. núm.	Catas. Pl/Par	Propietario			Vuelo (m)	Total apy.	m ² apy.	Tipo terreno
			Nombre	Dirección	Población				
150a	111-112-113	3/73	«Frumesa, Sociedad Limitada»	Cr./ Gandia, sin número	Oliva	379	3	140,30	Naranjos.
151a	—	3/	«Frumesa, Sociedad Limitada»	Cr./ Gandia, sin número	Oliva	0	—	—	L/220v.
152a	—	3/77	Desamparados Femenia Bañuls	República Argentina, 46	Gandia	241	—	—	Monte bajo.
153a	114-115	3/78	Ayuntamiento Gandia	Plaza Constitución, 1	Gandia	719	2	51,20	Monte bajo.
154a	116	3/33	Purificación Peiró Escrivá	—	Gandia	0	1	42,77	Monte bajo.
155a	—	3/31	Salvador San Félix Sanchis	Calle Montaña, 49	Gandia	98	—	—	Monte bajo.
156a	—	3/27	Jode V. Pellicer Cervera	Calle República Argentina, 9	Valencia	224	—	—	Monte bajo.
157a	—	3/	Ministerio de Fomento	P.º de la Castellana, 67, 1.ª pta.	Valencia	13	—	—	Carretera.
158a	117	17/77	Jode V. Pellicer Cervera	Calle República Argentina, 9	Valencia	0	1	55,57	Monte bajo.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Anuncio de 18 de abril de 2002, de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo, sobre otorgamiento de concesión de explotación derivada.

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que, mediante Resolución de la Dirección General de Industria y Energía de la Consejería de Industria y Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de fecha 26 de junio de 2001, publicada en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 78, de fecha 10 de julio de 2001, ha sido otorgada la concesión de explotación derivada número 3.538 (0-1-1), denominada «Centro T-II», cuyo titular es «Explotaciones de Rocas Industriales y Minerales, Sociedad Anónima» (ERIMSA), para recursos de la Sección C) —cuarzo— (Real Decreto 107/1995), con una extensión de 28 cuadrículas mineras, en los términos municipales de Paredes de Escalona, Escalona y Almorox (Toledo).

19 de abril de 2002.—El Delegado provincial, Álvaro Gutiérrez Prieto.—18.416.

CIUDAD DE CEUTA

Anuncio del Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración de su utilidad pública.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la solicitud de instalación y declaración de su utilidad pública de un centro de transformación y una línea eléctrica subterránea de 15 KV para su alimentación, cuyos datos principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Don Alberto Ramón Gaitán Rodríguez, en nombre y representación de la Empresa de «Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución, S. A.»

b) Lugar donde se van establecer las instalaciones: El centro de transformación irá situado, a

nivel de calle, en los bajos de uno de los bloques de viviendas de la urbanización «Sidi Embarek», ubicada en la parcela número 41, próxima al centro penitenciario de Los Rosales.

La línea eléctrica tendrá origen en el centro de seccionamiento «Rosales» y final en el centro de transformación en proyecto, que será denominado «Sidi Embarek».

c) Finalidad de las instalaciones: Disponer de mayor potencia de transformación en las zonas próximas a la urbanización «Sidi Embarek».

d) Características principales: El centro de transformación incorporará apartamiento eléctrica con aislamiento y corte en hexafluoruro de azufre. Estará dotado de dos transformadores trifásicos refrigerados por aceite, con una potencia máxima de 630 KVA, cada uno, con relación de transformación 15.000/420-242 V.

La línea eléctrica estará constituida por cable tipo RHVFAZ1, entubado, de 3 × (1 × 150 mm²), de cobre, con una longitud de 185 metros y una intensidad máxima admisible de 364,5 amperios (capacidad de transporte = 9.470 KVA).

e) Presupuesto: Centro de transformación: 27.358,56 euros.

Línea: 17.848,21 euros. Total: 45.206,77 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de las instalaciones en este Servicio de Industria y Energía, sito en Ceuta, calle Beatriz de Silva, número 14, bajo, pudiendo, al mismo tiempo, formularse las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ceuta, 22 de febrero de 2002.—El Jefe del Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Ceuta, Andrés Carlos Martínez Palacios.—17.719.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Facultad de Ciencias de la Educación sobre el extravío de un título de Licenciatura.

Se hace público, que se ha extraviado un título de Licenciado en Filosofía y Letras (sección Ciencias de la Educación), a nombre de don José Manuel Aguilar Ramírez, expedido con fecha 29 de septiembre de 1997, Registro Nacional de Títulos 1998/093305, y número de Registro 0055227, de

la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Bellaterra, 17 de abril de 2002.—El Decano, Joan Pagès i Blanch.—18.204.

Resolución de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.

En cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988 se hace público el extravío del título de Licenciado en Medicina y Cirugía de doña Gloria Prada Muñoz, que le fue expedido con fecha 21 de noviembre de 1985, con Registro Especial de Títulos número 7.208, con el objeto de poder formular las reclamaciones pertinentes.

Madrid, 18 de abril de 2002.—El Decano, Vicente Moya Pueyo.—18348.

Anuncio de la Facultad de Derecho, Universitat de València por la que se publica el extravío del título de don Manuel Calduch Gargallo.

A los efectos previstos en la Orden de 9 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26), se hace pública la solicitud incoada por don Manuel Calduch Gargallo, para la expedición de un duplicado del título de Licenciado en Derecho, expedido por la Universitat de València, el 10 de agosto de 1989, y registrado en el libro correspondiente, por haber sufrido extravío según instancia dirigida a esta Facultad.

Valencia, 21 de marzo de 2002.—Ana Isabel Lois Caballé.—18.082.

Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela sobre extravío de título.

A efectos de la Orden del 8 de julio de 1988 (MEC), se anuncia el extravío de título de Licenciado en Ciencias Químicas, orientación Química Fundamental-Química Física, de don Adriano Miranda Ferreiro, expedido el 18 de octubre de 1990, con el número de Registro Nacional 0707811992, y registro universitario 3705291.

Santiago de Compostela, 9 de abril de 2002.—El Secretario general.—17.725.